

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL  
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 25 de enero de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2011	Cuatro-dos mil once	Bahamonde Jourdain. Programa Ley 18.123- Parte Fiscal Judicial	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
2	91-2019	Noventa y uno-dos mil diecinueve	Lizama Barrientos	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene dos líneas escritas  
Y la última que lleva el número 91-2019

\_\_\_\_\_  
**SECRETARIO(A)**

